

**INFORME DE COMISARIO DE LA EMPRESA LANERA MILMATEX S.A  
AÑO 2005.**

A los accionistas y miembros de la empresa LANERA MILMATEX.S.A

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la ley de compañías en la calidad de comisario de la Empresa LANERA MILMATEX S.A, presentamos ante ustedes un informe en relación del año terminado.

Hemos obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideramos necesarios. Así mismo hemos revisado el balance General, y el Balance de resultados como consiguiente de ello pudimos determinar un cumplimiento ético de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la compañía durante el periodo 2005.

Por ello es importante interpretar de la forma más objetiva dichas operaciones que nos permitan de una u otra manera siempre buscar y exigir decisiones no perjudiquen los intereses generales de nuestros asociados y la naturaleza solidaria y filosófica de nuestra empresa en lo que debe ser el funcionamiento y desarrollo de la economía en bien del ser humano y su desarrollo integral.

Atentamente:

  
**LA P. MUÑOZ VERÓNICA ISABEL  
COMISARIO**

